

RESULTADOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2022

De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Educación Escolar, informo a la Comunidad Educativa del Instituto Camilo Henríquez (CAHE) de Villarrica los resultados de la Gestión Educativa correspondiente al año académico 2022.

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Institución	Instituto Camilo Henríquez (CAHE)
Dirección	Avda. Pedro de Valdivia 0100
Comuna	Villarrica
RBD	19921-4
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado	Resolución exenta N° 447 del 10 de abril de 2000
Dependencia	Particular subvencionado - Urbano
Nivel y modalidad	Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media diurna, con jornada escolar completa (JEC)
Programas	Programa de integración escolar (PIE) desde 2017
Convenio	Subvención escolar preferencial (SEP) desde 2008
Matrícula 2022	489 estudiantes

2. PROYECTO EDUCATIVO

El Instituto Camilo Henríquez de Villarrica es un establecimiento particular subvencionado que ha desarrollado una destacada labor en el ámbito educativo al servicio de toda la ciudad y sus alrededores. El establecimiento ha logrado desarrollar una estructura física que le permite albergar en sus aulas alumnos desde el prekínder hasta el 4° medio.

Con respecto a las bases valóricas y los objetivos institucionales, éstos se encuentran contenidos en el proyecto educativo institucional (PEI). Este documento establece los lineamientos generales del colegio, resumidos en su misión y visión.

Misión

El Instituto Camilo Henríquez de Villarrica es un establecimiento educacional que desarrolla su actividad desde el nivel parvulario a la enseñanza media, con una educación científico-humanista, laica, con altos estándares de calidad y centrada en el ser humano; promoviendo el respeto, la inclusión, la equidad de género, la participación, la responsabilidad y el liderazgo.

Su misión es formar estudiantes con sólidos conocimientos y valores basados en los principios democráticos y ciudadanos, que les permitan acceder y mantenerse con éxito en la educación superior.

Visión

Nuestro establecimiento aspira a convertirse en una institución referente en cuanto a calidad educativa en la zona lacustre; que consolide un enfoque inclusivo, basado en valores humanistas y de derechos humanos.

Al mismo tiempo, los sellos educativos nacen desde la visión y la misión establecida por el PEI:

1. Calidad educativa
2. Preparación hacia la educación superior

La calidad educativa se alcanza a través de la excelencia académica, tanto desde el docente como del compromiso del estudiante y su familia. Nuestra misión esencial se centra precisamente en estos ámbitos; asimismo nuestro horizonte educativo está orientado a la preparación para la educación superior y su exitoso paso por ella.

Somos un colegio partidario de la inclusión educativa, por cuanto consideramos que todos los estudiantes tienen derecho al acceso igualitario y a las mismas oportunidades a recibir una educación de calidad, entendiendo que cada alumno es diferente, por lo que son necesarias distintas estrategias y acciones educativas.

3. METAS Y RESULTADOS

2.1 Gestión Pedagógica

Entendiendo el contexto y la situación escolar a nivel nacional y local, nuestro esfuerzo se concentró en apoyar a los estudiantes que habían experimentado un descenso en sus aprendizajes debido a las consecuencias provocadas por la cuarentena y la educación a distancia.

Entre nuestros objetivos del 2022 se cuentan retomar la totalidad de la presencialidad para trabajar y apoyar a nuestros estudiantes, no solo desde el punto de vista académico, sino que también para brindarles apoyo emocional, según ellos requieran.

A través del Programa de Inclusión escolar, se mantuvo el trabajo de reforzamiento de los aprendizajes de los estudiantes, identificando y apoyando a aquellos con mayores dificultades. Se cuenta con los profesionales adecuados y los espacios físicos y virtuales necesarios para dicha implementación.

Se mantuvo la política de tener en primer ciclo apoyo a través del trabajo de asistentes de aula. Se fortalecieron acciones pedagógicas que permitieron desarrollar y/o potenciar las destrezas y habilidades de los estudiantes.

Las acciones educativas a nivel del aula permitieron que un gran porcentaje de estudiantes alcanzara las competencias necesarias para avanzar *satisfactoriamente en sus trayectorias educativas*, con altos niveles de aprobación en cada asignatura.

2.2 Liderazgo escolar

Como objetivo esencial en esta área, está afianzar el rol de liderazgo del director y del equipo directivo en torno a las actividades que se planifican y desarrollan al interior del establecimiento, mejorando los procesos educativos y administrativos. Buscamos afianzar la conducción efectiva del establecimiento.

Al mismo tiempo, se mantuvo y fortaleció el trabajo del equipo directivo, el cual desarrolló su actividad apoyando el trabajo docente, gestionando lo académico, disciplinario y de convivencia. En este sentido, se dio un fuerte impulso al apoyo socioemocional.

2.3 Convivencia escolar

Desde el año 2020 se tuvo que enfrentar un enorme desafío desde la convivencia escolar, como fue la suspensión de clases y el desarrollo de las mismas desde una plataforma online primero, y clases de manera híbrida, en segundo lugar. La disminución de presencialidad y el hecho de que muchos miembros de la comunidad educativa pasaran gran parte del año encerrados en mayor o menor medida, tuvo enormes consecuencias para la salud mental de muchos de ellos.

Por lo anterior, durante el año 2022 se tuvo que adaptar el trabajo de convivencia, orientándolo al apoyo de nuestra comunidad educativa en temas de habilidades socioemocionales. En este sentido, se aumentaron las horas del psicólogo y se fortaleció el acompañamiento del HPV

También se desarrollaron acciones en torno al respeto y el buen trato, a través de la tolerancia, el respeto y la vivencia de los valores democráticos.

Se apoyó en la formación y orientación vocacional de nuestros estudiantes de Enseñanza Media, contando con las redes de apoyo de importantes instituciones de educación superior que, durante el año, entregaron información relevante para el ingreso a la Educación Superior.

2.4 Gestión de recursos

Se orientó en dos líneas principales

- Aumento de la dotación docente y asistente de la educación. En ese sentido, se contrató a una docente de inglés y a una docente de lenguaje para cubrir los cursos de básica; y una asistente para apoyar el trabajo en 5° básico.

- Infraestructura: Se mantuvo la inversión en infraestructura a fin de completar el edificio central. También se comenzó con la remodelación del gimnasio.

4. AVANCES Y DIFICULTADES DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARAMEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

4.1 IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Durante el año 2022 se cumplió con en un alto porcentaje con las acciones presentes en el plan de mejoramiento.

El plan de mejora se orientó a consolidar los positivos logros alcanzados en años anteriores, pero al mismo tiempo fue la herramienta para enfrentar los desafíos que surgieron luego de la educación a distancia vía internet, uso de plataformas, y la presencialidad regida por protocolos de sanitización e higiene. Así, se establecieron acciones en torno a la recuperación de aprendizajes.

DIMENSIÓN	ACCIÓN	% LOGRO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Realizando clases de debate	100
	Identificando y apoyando a los estudiantes con NEE	100
	Realizando la asignatura de lectura	100
	Implementando adecuaciones curriculares	100
	Implementando la asignatura de filosofía	100
LIDERAZGO ESCOLAR	Equipo directivo	100
	Estableciendo lineamientos de acción	100
	Acompañamiento docente	100
	Reuniones de reflexión	100
CONVIVENCIA ESCOLAR	Desarrollando y fortaleciendo la contención emocional	100
	Desarrollando la unidad "Respeto y buen trato" y/o "resolución de conflictos"	100
	Desarrollando actividades deportivas y artísticas	100
	Participando en actividades de relevancia	100
GESTIÓN DE RECURSOS	Apoyo a la capacitación	54-74%
	Apoyando el proceso de enseñanza aprendizaje	100
	Asegurando cobertura y calidad	100
	Mejorando bienestar de alumnos en el colegio	100
	Asegurando acceso al apoyo pedagógico	100
	Implementando equipamiento sanitario	100

4.2 POTENCIAMIENTO DE HABILIDADES

Con el objetivo de apoyar y potenciar todas las habilidades posibles en nuestros alumnos, se mantuvieron las horas para la asignatura de lectura y debate. Se reactivaron los talleres deportivos y artísticos, no solo por un objetivo pedagógico, sino que fundamentalmente para reactivar y potenciar las habilidades sociales de los estudiantes, muy disminuidas por el confinamiento establecido por la autoridad sanitaria.

5. HORAS REALIZADAS DEL PLAN DE ESTUDIO Y CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR

5.1 PLAN DE ESTUDIOS

Nuestros estudiantes han cumplido con el número de horas semanales y anuales en cada asignatura, reforzando aquellas de mayor impacto en las trayectorias educativas. De esta forma se mantiene el aumento del número de horas lectivas a las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e inglés. Esta práctica ha tenido un impacto altamente positivo en el aprendizaje de los estudiantes y encubrir la cobertura curricular exigida por el Ministerio de Educación.

5.2 COBERTURA CURRICULAR

De acuerdo a la ley general de educación, la educación regular tiene como base el **logro de objetivos de aprendizaje**, los que "... se plantean como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitirá a las alumnas y los alumnos el desarrollo de diversos aspectos, tanto en el ámbito personal y social como en el ámbito del conocimiento y la cultura" (Bases curriculares, 2023).

Los objetivos de aprendizaje tienen un carácter de continuidad, lo que quiere decir que no se terminan por alcanzar en un curso o ciclo, sino que se desarrollan a lo largo de toda la vida escolar.

Durante el período de suspensión de clases fue complejo mantener activo el servicio educativo, y aun cuando el colegio se destacó a nivel comunal por su amplia cobertura y horario, muchos estudiantes quedaron con vacíos importantes. En este sentido, el esfuerzo educativo de la institución se abocó, durante el año 2022, a nivelar y reforzar aquellos aprendizajes que los estudiantes no alcanzaron durante el 2020 y 2021.

En las tablas siguientes se muestran los porcentajes de logro de los objetivos de aprendizajes alcanzados en cada asignatura y el porcentaje que da cuenta del uso de los textos escolares.

CURSO/ ASIGT.	OBJ AP (%)	TEXTO (%)	OBJ AP (%)	TEXTO (%)	OBJ AP (%)	TEXTO (%)	OBJ AP (%)	TEXTO (%)	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
	LENGUAJE		MATEMÁTICA		INGLÉS		CS SOCIALES		CS NATURALES	
1° BASICO	75	75	100	100	100	100	100	100	80	80
2° BASICO	75	75	75	75	100	100	100	100	100	100
3° BASICO	100	100	100	100	80	80	100	100	100	100
4° BASICO	100	100	100	100	90	90	100	100	100	100
5° BASICO	100	100	100	100	90	90	100	100	100	100
6° BASICO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
7° BASICO	100	100	50	50	70	70	100	100	100	100
8° BASICO	100	100	50	50	100	100	85	85	100	100

1° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	75	75
INGLÉS	100	100
CS SOCIALES	100	100
BIOLOGÍA	90	90

2° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	75	75
INGLÉS	100	100
CS SOCIALES	90	90
BIOLOGÍA	80	80

3° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	100	100
INGLÉS	100	100
FILOSOFÍA	90	90

4° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	100	100
INGLÉS	100	100
FILOSOFÍA	78	78

5.2 FORMACION DIFERENCIADA

Como una forma de proporcionar una educación integral a nuestros estudiantes y orientarlos en la elección de alternativas académicas de la educación superior, los alumnos(as) de Tercer año medio y Cuarto medio seleccionaron tres asignaturas, del plan diferenciado, en las que profundizaron contenidos del área humanista o científica.

5.3 CALENDARIO ESCOLAR

Respecto al calendario escolar se cumplió totalmente con las orientaciones, tanto de carácter educativo como administrativo que esta normativa estipula. Entre las de mayor relevancia se destaca: desarrollo efectivo de 38 semanas de clases, jornadas de evaluación y planificación del primer, segundo y tercer trimestre y el desarrollo de actividades curriculares señaladas en la normativa vigente.

6. PLAN DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

A partir del año 2017 nuestra institución inició la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE).

“El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes”.

El PIE de nuestro establecimiento estableció tres objetivos principales:

1. Incorporar en la gestión del establecimiento estrategias para alcanzar una educación de calidad
2. Generar diferentes estrategias de enseñanza a las diversidades de los estudiantes
3. Integrar el entorno familiar y social al proceso de enseñanza de los alumnos

Para alcanzar los objetivos propuestos se establecieron ciertas acciones entre las que se cuentan asistir al aula común (virtual y presencial), realizar un trabajo colaborativo con el profesor de asignatura para coordinar pruebas guías y planificaciones, realizar talleres informativos a la comunidad educativa, establecer un trabajo multidisciplinario, etc.

Así como el año 2017 fue de instalación del programa, durante el año 2018 y 2019 el objetivo fue consolidar las prácticas inclusivas propias del PIE de tal manera de establecerlas como parte de la política institucional. Este objetivo se mantiene para los años venideros buscando establecer un estilo educativo inclusivo, abierto y respetuoso de la diversidad.

Durante el año 2022, el Programa se orientó a apoyar a los estudiantes que se encontraban descendidos en su aprendizaje debido a las consecuencias de la pandemia. En este sentido, el esfuerzo de los profesionales del programa no solo se concentró en los estudiantes que pertenecen a él, sino que también se apoyó al resto de los estudiantes, quienes, en mayor o menor medida, requerían apoyo académico, psicológico y emocional.

6.1 RECURSOS

El programa mantuvo a los 6 profesionales especialistas entre los que se cuentan 4 docentes de educación especial diferencial, 1 psicólogo y 1 fonoaudióloga.

A lo anterior se suman las 3 horas PIE semanales otorgadas a los profesores de lenguaje y matemáticas del establecimiento, las que se agregan a su carga horaria normal, para así atender de mejor manera a los alumnos, dentro del contexto de una educación de calidad.

Por último, se invirtió una cantidad importante de recursos en materiales de oficina, tales como resma de hojas, carpetas, fundas, etc., y materiales destinados a la atención de alumnos y la ejecución del programa.

6.2 ALUMNOS BENEFICIADOS

Durante el año 2021, la matrícula total del colegio alcanzó la cifra de 508 alumnos, de los cuales 67 entraron en el programa. Esta cifra representa el 13,1% de la matrícula total. Cada uno de ellos fueron diagnosticados con diferentes tipos de NEE, los que se desglosan en el siguiente cuadro:

PIE 2022	
TIPO DE NEE	N° DE ALUMNOS
Trastorno específico del lenguaje (TEL)	26
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	33
Déficit atencional con y sin hiperactividad	4
Funcionamiento intelectual en el rango limítrofe	4
Total alumnos	67

Con estos alumnos se realizaron una serie de adecuaciones curriculares de tal manera de responder a sus respectivas necesidades educativas. Entre ellas se cuentan la organización del aula virtual, guías individualizadas, evaluaciones diferenciadas, actividades específicas, etc.

7. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Finalizado el año lectivo 2022 es posible afirmar, y así lo muestra la evidencia estadística, que los resultados de aprendizaje de los estudiantes, cumplen con las expectativas expresadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional. En los cuadros siguientes, se observa que los índices de reprobación son bajos, con un alto índice de aprobación y una baja cantidad de alumnos que deja el Colegio.

110. Enseñanza Básica	TOTAL DE ESTUDIANTES							
	1° Básico	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico
Matrícula total	39	40	38	38	37	43	38	36
Retirados	5	3	2	3	1	14	3	0
Promovidos	34	37	36	35	36	28	34	34
Reprobados	0	0	0	0	0	1	1	2

310. Enseñanza Media Humanista Científica	TOTAL DE ESTUDIANTES			
	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio
Matrícula total	37	36	38	37
Retirados	0	1	7	2
Promovidos	37	35	28	35
Reprobados	0	0	3	0

7.1 EVALUACIONES DEL MINEDUC

7.1.1 Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Debido al contexto de pandemia, el MINEDUC decidió suspender la aplicación de la evaluación SIMCE, por lo que los resultados que se presentan a continuación corresponden a los de años anteriores.

Así, el colegio ha obtenido sistemáticamente altos resultados en estos indicadores. En el caso de *Autoestima académica y motivación escolar*, tanto en 4° básico, como en 6° y 2° Medio,

los resultados en general superan los 70 puntos (incluso los 80 en 4°B), siendo puntajes similares a las mediciones de años anteriores. Situación parecida ocurre con los otros indicadores, *Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable*. Incluso en algunos casos se empina hasta los 80 puntos.

Lo anterior demuestra que las políticas y prácticas implementadas en el establecimiento en esta dirección, han sido, en su gran mayoría, exitosas. Nos ponemos como desafío superar estos resultados en las mediciones futuras.

7.1.2 Resultados en comprensión lectora y matemáticas

El establecimiento mantiene altos resultados en estas asignaturas, tanto en 4° básico, como en 6° y 2° Medio, manteniéndose como uno de los mejores colegios particulares subvencionados de la comuna.

En general, los alumnos se ubican en un alto porcentaje en los *Niveles de aprendizaje adecuado* y al mismo tiempo demuestran altos niveles de según *eje de habilidad* y según *eje de contenidos*.

Con respecto a la categoría de desempeño, durante este periodo nuestro Colegio obtiene la siguiente clasificación:

- En enseñanza básica, nivel de desempeño **MEDIO**, que agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- En enseñanza media, nivel de desempeño **MEDIO**, que agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

7.2 RESPECTO A LOS RESULTADOS PAES 2022

En el año 2022 los estudiantes alcanzaron muy buenos puntajes, lo que le permitió a la mayoría postular y acceder a la educación superior.

En cuanto al NEM, el 4° medio 2022 tuvo altos puntajes, donde varios estudiantes obtuvieron sobre 800 puntos en varias de las pruebas rendidas.

Lo anterior se ha producido gracias a la política del establecimiento de prestar apoyo a los alumnos para mejorar sus resultados a través de aumento de horas de lenguaje y matemática para 3° y 4° medio y el desarrollo de guías de trabajo que permitan al alumnado acercarse a los modelos de preguntas de la PAES.

Al mismo tiempo, es política del colegio tener una cobertura total de los contenidos obligatorios de la enseñanza media de tal manera que los alumnos se enfrenten a la PAES y a la educación superior con una buena base tanto en contenidos como habilidades.

También, los planes de trabajo de apoyo PAES se mantienen, todo con el claro objetivo de prestar un apoyo completo a las necesidades educativas de los estudiantes.

8. USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

8.1 SUBVENCION NORMAL:

Fue destinada en su totalidad al pago de remuneraciones, mantención de inventarios, pago de servicios básicos y pago de compromisos financieros. Los incentivos adicionales, tales como, bonos de escolaridad, bonos por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED), Bonos por Reconocimiento Profesional (BRP), AEP, aguinaldos, leyes sociales y bonos de fin de año, fueron pagados íntegramente al personal docente y asistentes de la educación.

8.2 SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL (LEY SEP):

Destinada a financiar las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento. Una vez realizados los diagnósticos y establecidas las metas, se destinan recursos para financiar las *acciones para el Mejoramiento de los Aprendizajes*, esto es, compra de materiales de librería, mantención permanente de multcopiadoras, fotocopiadoras e impresoras, compra de insumos y servicios técnicos. Además, se implementaron todas las salas de clases con Smart TV con el objeto de reemplazar los antiguos datos y aprovechar al máximo las virtudes de la banda ancha instalada en el colegio.

Se completó el equipamiento deportivo, hubo participación en campeonatos y se financiaron los honorarios de los monitores de los talleres de hockey, vóleibol, básquetbol, fútbol en enseñanza básica y media, ajedrez y banda instrumental.

Además, se destinaron recursos para financiar las *acciones de Mejoramiento de Gestión Institucional*, esto es, contratación de personal para el seguimiento del plan de acción, de convivencia escolar, y de apoyo al 1er ciclo básico, pagos a docentes para completar 42 horas de actividad académica a toda la educación básica y contratación de asistentes dedicadas a apoyar al 1er ciclo básico y parte del segundo ciclo básico.

8.3 SUBVENCION POR MANTENIMIENTO:

Destinada a financiar parte del mantenimiento del colegio. Los recursos fueron destinados a reemplazar vidrios, reparar paredes, mantención de sanitarios, mantención de pinturas al interior de las salas de clases, reparación y pintado de muebles escolares, mantención de pinturas del exterior, mantenimiento de jardines y juegos exteriores.

8.4 SUBVENCION POR PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE)

Destinada a financiar el programa de integración escolar. Se trata de recursos adicionales que permitan contratar personal especializado que atiendan las necesidades educativas especiales de más de medio centenar de nuestros alumnos. Durante el año 2022 se contrataron educadoras diferenciales, un médico, un psicólogo y una fonoaudióloga.

8.6 INGRESOS POR SISTEMA DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO:

Corresponde al pago que hacen los apoderados por concepto de colegiaturas. Estos recursos se destinaron a apoyar el proyecto de remodelación general del colegio: a la ampliación y remodelación de las salas de los electivos, a la remodelación de los patios cubiertos, al inicio de la remodelación de los camarines del gimnasio y también al pago de compromisos financieros.

9. SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

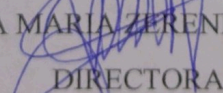
En general la infraestructura del colegio se encuentra en buen estado, todos los servicios se encuentran funcionando, se ha mejorado el sistema de calefacción, se han mejorado e implementado las aulas de clases y, se ha invertido lo suficiente como para contar con un colegio que no solo se destaca en lo académico, sino que también se destaca por su diseño moderno, funcional y acogedor. Queremos liderar también en infraestructura haciendo que nuestros públicos se identifiquen plenamente con nuestro estilo de hacer educación.

10. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS

En los próximos años completaremos nuestra infraestructura que permitirá consolidar las prácticas educativas que permitan superar los estándares de calidad logrado en las mediciones externas.

Además, queremos:

- fortalecer las habilidades de nuestros estudiantes en las áreas de la ciencia, tecnología y en el idioma inglés.
- proporcionar espacios para el desarrollo personal, social, deportivo y cultural de los alumnos y alumnas y que funcionen sistemáticamente.
- estimular la participación de la familia y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas
- mantener alianzas estratégicas externas, con el objeto de articular redes de apoyo para potenciar el desarrollo profesional del equipo técnico y docentes.
- consolidar el plan de orientación vocacional de nuestros alumnos
- continuar con la preparación sistemática de los alumnos(as) desde 1° medio, de tal forma que al finalizar el 4.to medio logren puntajes que les permitan acceder en forma efectiva a centros de Educación Superior.


ROSA MARIA ZERÉNÉ APARA
DIRECTORA



Villarrica, marzo de 2023